



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO

Pitalito, 5 de enero de 2020.

NOTIFICACIÓN DE CITACION EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR

Notificación por aviso página web de citaciones Emplazamiento para Declarar de:
SECADERO DE CAFÉ LA COSECHA – GERARDO CAQUIMBO FIGUEROA.

Referencia: Proceso Emplazamiento para Declarar

Obligación: Impuesto Industria y Comercio

Radicado: 31 de julio de 2018

Sujeto a notificar: SECADERO DE CAFÉ LA COSECHA – GERARDO CAQUIMBO FIGUEROA .

C.C ó Nit : 12.228.207-1

Fundamento del Aviso: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que la citación enviada a la dirección del expediente fue devuelta por la oficina de correo certificado, y/o sin que la ejecutada haya comparecido en el tiempo que tenía para hacerlo.

LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Se permite notificar mediante el presente aviso, en vista de la imposibilidad de hacerlo personalmente al señor (a) : GERARDO CAQUIMBO FIGUEROA, Representante Legal de SECADERO DE CAFÉ LA COSECHA identificación con el Nit 12.228.207-1 y con aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del art 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación de EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR con radicado No 2018CS020895-1, siendo imperativo señalar que el presente aviso estará publicado en la página web del Municipio de Pitalito y en una cartelera de acceso al público dentro de las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el aviso se publicara conforme a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 del 2011 " Se publicara en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de (10) diez días" se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del mismo.

Por lo tanto se procederá a surtir la notificación por aviso, dando cabal cumplimiento a los consagrados en el artículo 568 la del Estatuto Tributario Nacional.


Atentamente,

MARIBEL MURCIA POLANIA

P.U. Área de Fiscalización

Elaborado por : Claudia P. Martinez- Profesional de Apoyo Oficina de Fiscalizacion

Revisado por: MARIBEL MURCIA POLANIA	Aprobado por: MARIBEL MURCIA POLANIA
Firma	Firma
Nombre: MARIBEL MURCIA POLANIA	Nombre: MARIBEL MURCIA POLANIA
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIA FISCALIZACIÓN	Cargo: Profesional universitaria
Fecha	Fecha

	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Pitalito, Julio 31 de 2018

RADICADO:
2018CS020895-1
FECHA: 2018-07-31

Señor:
GERARDO CAQUIMBO FIGUEROA
SECADERO DE CAFÉ LA COSECHA
CALLE 14S N 1 – 21E JARDI
Pitalito / Huila

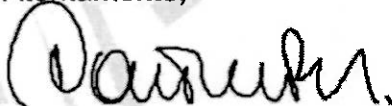
Asunto: SEGUNDO AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Cordial saludo:

La secretaria de Hacienda Municipal viene adelantando acciones por medio de la oficina de fiscalización con el fin de invitar a los contribuyentes a cumplir con los requerimientos de ley.

Por tal razón le informo que se le realizó un EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR el pasado 19/06/2018 con radicado N. 2018CS016914-10 con vencimiento de termino el día 19/07/2018, donde tenía un mes para que se aproximara a las instalaciones de la Alcaldía Municipal a presentar y cancelar la (s) declaración (es) del Impuesto de Industria y Comercio; Por lo anterior, se solicita a GERARDO CAQUIMBO FIGUEROA, comparecer ante la oficina de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, para que se coloque al día de los pagos del impuesto de Industria y Comercio que ha omitido, con el fin de darle solución a este proceso que cursa en su contra, en un término no superior a 15 días calendario, de lo contrario surtirá efecto la sanción por no declarar estipulada en el Artículo 380 del Código de Rentas Municipal.

Atentamente,



MARIBEL MURCIA POLANÍA
P.U. Área Fiscalización

Proyectado por: Zulma Garcia Trujillo, Apoyo Fiscalización

Revisado por: MARIBEL MURCIA POLANÍA,	Aprobado por: MARIBEL MURCIA POLANÍA
Cargo: P.U. Área Fiscalización , P.U. Área Fiscalización	Cargo: P.U. Área Fiscalización



